Villarrica, 18 de noviembre de 2021

UNVES/UOC/N° 307/2021

Señor
Simon Recalde
ASTELEV
24 de mayo c/ Avda. Gral. Santos N° 2721
Teléfono: 021-3388350 – 0985-313066
E-mail: consultas.astelev@gmail.com
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia al procedimiento a **Contratación Directa N° 05/2021 - Mantenimiento y Reparación de Ascensores y Equipos de Aire Acondicionado - ID 401.875.-**

Al respecto, se informa que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la **Resolución del Rectorado N° 1.496/2021**, en el citado proceso de contratación su empresa **ha sido adjudicada** para la provisión de los servicios correspondientes al **lote 1** por un **monto mínimo de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones)** IVA Incluido y un **monto máximo de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones) IVA incluido**, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para el llamado.

El Lote 2 fue adjudicado a la siguiente empresa:

- **El lote 2** a la empresa del **Sr. Antonio Ramón Fernández Alfonso, con RUC N° 753733-6, por un monto mínimo de Gs. 35.000.000 (Guaraníes treinta y cinco millones) IVA Incluido y un monto máximo de Gs. 70.000.000 (Guaraníes setenta millones)** IVA incluido.

Además, se informa que se encuentra vigente la Resolución DNCP N° 3917/16 por el cual se incorporan los Formularios de Identificación del Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS) al Sistema de Información de las Contrataciones Públicas y se reglamenta su utilización en los procesos de contratación regidos por la Ley N° 2051/03. Por tanto, solicitamos tenga a bien realizar las actualizaciones correspondientes en el SIPE de los citados formularios, de igual manera presenta la Declaración Jurada de Bienes y rentas activos y pasivos de conformidad a la Circular N° 12/2020, emitida por la DNCP, en la cual hace referencia a la nota CGR N° 1426 DE 15/04/2020, remitida por la Contraloría General de la República en el marco de la ley N° 6355/2019, "Que modifica los artículos 1°, 3°,4°, 7°, 13 y 21 de la ley 5033/2013".

Así mismo, les recordamos que conforme las disposiciones del Decreto 7781/06, para las Contrataciones con Organismos de la Administración Central, el Oferente que resulte adjudicado, deberá contar con una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza, o en su defecto, hallarse en condiciones de poder habilitar una cuenta corriente y/o caja de ahorro a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y Acreedores vía acreditación en cuenta bancaria.

A la presente nota, se adjunta el Dictamen de Evaluación. Solicitamos se comuniquen con nosotros al teléfono 0541 44407, a fin de llevar a cabo la firma del Contrato.

Sin otro particular, aprovecho para saludarle atentamente.

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director – Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Unidad de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

Re: 307 - Notificación de Adjudicación - Contratación Directa N° 05/2021 - Mantenimiento y Reparación de Ascensores y Equipos de Aire Acondicionado - ID 401.875.-

1 mensaje

SIMON RECALDE <consultas.astelev@gmail.com> 19 de noviembre de 2021, 10:35
Para: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

RECIBIDO.

El jue, 18 de nov. de 2021 a la(s) 11:36, Unidad Operativa de Contrataciones (uoc@unves.edu.py) escribió:

Señor
Simon Recalde
ASTELEV
24 de mayo c/ Avda. Gral. Santos N° 2721
Teléfono: 021-3388350 – 0985-313066
E-mail: consultas.astelev@gmail.com
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia al procedimiento por **Contratación Directa N° 05/2021 - Mantenimiento y Reparación de Ascensores y Equipos de Aire Acondicionado - ID 401.875.-**

Al respecto, se remite la N**ota UNVES/UOC/N° 307/2021, y el Dictamen de Evaluación.**

Solicito tenga a bien remitir acuse de recibo de este correo electrónico.

Atentamente

Lic. José Arriola
Director - UOC - UNVES

--

Unidad Operativa de Contrataciones

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta

Teléfono: 0541 – 44407 – Correo Electrónico: uoc@unves.edu.py

Villarrica – Paraguay.

--

stelev
Asistencia Técnica de Elevadores / Ascensores - Paraguay

Villarrica, 18 de noviembre de 2021

UNVES/UOC/N° 308/2021

Señor
Antonio Fernandez Alfonso
COMPU NEW & ASOCIADOS
Boquerón N° 1592 e/ Benito Juárez
Teléfono: 021 - 641419
E-mail: compunew.pc@gmail.com
Luque

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia al procedimiento a **Contratación Directa N° 05/2021 - Mantenimiento y Reparación de Ascensores y Equipos de Aire Acondicionado - ID 401.875.-**

Al respecto, se informa que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la **Resolución del Rectorado N° 1.496/2021**, en el citado proceso de contratación su empresa **ha sido adjudicada** para la provisión de los servicios correspondientes al **lote 2** por un **monto mínimo de Gs. 35.000.000 (Guaraníes treinta y cinco millones) IVA Incluido y un monto máximo de Gs. 70.000.000 (Guaraníes setenta millones) IVA incluido**, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para el llamado.

El Lote 1 fue adjudicado a la siguiente empresa:

- **El lote 1** a la empresa **ASTELEV de SIMÓN RECALDE ROMERO**, con **RUC N° 2350907-4, por un monto mínimo de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones) IVA Incluido y un monto máximo de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones)** IVA incluido.

Además, se informa que se encuentra vigente la Resolución DNCP N° 3917/16 por el cual se incorporan los Formularios de Identificación del Personal (FIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS) al Sistema de Información de las Contrataciones Públicas y se reglamenta su utilización en los procesos de contratación regidos por la Ley N° 2051/03. Por tanto, solicitamos tenga a bien realizar las actualizaciones correspondientes en el SIPE de los citados formularios, de igual manera presenta la Declaración Jurada de Bienes y rentas activos y pasivos de conformidad a la Circular N° 12/2020, emitida por la DNCP, en la cual hace referencia a la nota CGR N° 1426 DE 15/04/2020, remitida por la Contraloría General de la República en el marco de la ley N° 6355/2019, "Que modifica los artículos 1°, 3°,4°, 7°, 13 y 21 de la ley 5033/2013".

Así mismo, les recordamos que conforme las disposiciones del Decreto 7781/06, para las Contrataciones con Organismos de la Administración Central, el Oferente que resulte adjudicado, deberá contar con una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza, o en su defecto, hallarse en condiciones de poder habilitar una cuenta corriente y/o caja de ahorro a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y Acreedores vía acreditación en cuenta bancaria.

A la presente nota, se adjunta el Dictamen de Evaluación. Solicitamos se comuniquen con nosotros al teléfono 0541 44407, a fin de llevar a cabo la firma del Contrato.

Sin otro particular, aprovecho para saludarle atentamente.

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director – Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Unidad de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

Re: 308 - Notificación de Adjudicación - Contratación Directa N° 05/2021 - Mantenimiento y Reparación de Ascensores y Equipos de Aire Acondicionado - ID 401.875.-

1 mensaje

Antonio Ramón Fernández Alfonso <compunew.pc@gmail.com> 18 de noviembre de 2021, 11:41
Para: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

Recibido

El jue, 18 nov 2021 a las 11:37, Unidad Operativa de Contrataciones (<uoc@unves.edu.py>) escribió:

Señor
Antonio Fernandez Alfonso
COMPU NEW & ASOCIADOS
Boquerón N° 1592 e/ Benito Juárez
Teléfono: 021 - 641419
E-mail: compunew.pc@gmail.com
Luque

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia al procedimiento por **Contratación Directa N° 05/2021 - Mantenimiento y Reparación de Ascensores y Equipos de Aire Acondicionado - ID 401.875.-**

Al respecto, se remite la N**ota UNVES/UOC/N° 308/2021, y el Dictamen de Evaluación.**

Solicito tenga a bien remitir acuse de recibo de este correo electrónico.

Atentamente

Lic. José Arriola
Director - UOC - UNVES

--

Unidad Operativa de Contrataciones

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta

Teléfono: 0541 – 44407 – Correo Electrónico: uoc@unves.edu.py

Villarrica – Paraguay.

--
Antonio Fernández
Propietario
Compunew & Asociados
Boquerón 1592 e/ Benito Juarez
Tel: (+59521) 64 14 19
Cel: (+595981) 955 307
info@compunew.com.py
www.compunew.com.py

Villarrica, 18 de noviembre de 2021

UNVES/UOC/N° 309/2021

Señor
Rafael Eduardo Gonzalez Thorne
GRUPO SERTEC S.A.
Calle Pampliega 9877
Teléfono: 021 – 674423/0973-882587
E-mail: sertecasc@hotmail.com
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia al procedimiento a **Contratación Directa N° 05/2021 - Mantenimiento y Reparación de Ascensores y Equipos de Aire Acondicionado - ID 401.875.-**

Al respecto, se informa que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la **Resolución del Rectorado N° 1.496/2021**, en el citado proceso de contratación **ha sido adjudicadas las siguientes empresas:**

- **El lote 1** a la empresa **ASTELEV de SIMÓN RECALDE ROMERO**, con **RUC N° 2350907-4, por un monto mínimo de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones) IVA Incluido y un monto máximo de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones)** IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para el llamado.
- **El lote 2** a la empresa de Sr. **Antonio Ramón Fernández Alfonso**, con **RUC N° 753733-6, por un monto mínimo de Gs. 35.000.000 (Guaraníes treinta y cinco millones) IVA Incluido y un monto máximo de Gs. 70.000.000 (Guaraníes setenta millones)** IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para el llamado.

A la presente nota, se adjunta el Dictamen de Evaluación.

Agradecemos y esperamos su participación en los siguientes llamados a ser convocados por la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.

Sin otro particular, aprovecho para saludarle atentamente.

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director – Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Unidad de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

309 - Notificación de Adjudicación - Contratación Directa N° 05/2021 - Mantenimiento y Reparación de Ascensores y Equipos de Aire Acondicionado - ID 401.875.-

1 mensaje

Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py> 18 de noviembre de 2021, 11:38
Para: Ing Rafael González <sertecasc@hotmail.com>

Señor
Rafael Eduardo Gonzalez Thorne
GRUPO SERTEC S.A.
Calle Pampliega 9877
Teléfono: 021 – 674423/0973-882587
E-mail: sertecasc@hotmail.com
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia al procedimiento por **Contratación Directa N° 05/2021 - Mantenimiento y Reparación de Ascensores y Equipos de Aire Acondicionado - ID 401.875.-**

Al respecto, se remite la N**ota UNVES/UOC/N° 309/2021, y el Dictamen de Evaluación.**

Solicito tenga a bien remitir acuse de recibo de este correo electrónico.

Atentamente

Lic. José Arriola
Director - UOC - UNVES

--

Unidad Operativa de Contrataciones

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta

Teléfono: 0541 – 44407 – Correo Electrónico: uoc@unves.edu.py

Villarrica – Paraguay.

2 adjuntos

1_Dictamen de Evaluación.pdf
4875K

309_Notificacion a GRUPO SERTEC S.A..pdf
326K

Villarrica, 18 de noviembre de 2021

UNVES/UOC/N° 310/2021

Señor
Willian Rual Caballero Paez
De la Conquista N° 1.725 c/ Ruiz Diaz de Guzman
Teléfono: 021 – 900207
E-mail: refrigeracion.rc.85@gmail.com
Lambaré

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia al procedimiento a **Contratación Directa N° 05/2021 - Mantenimiento y Reparación de Ascensores y Equipos de Aire Acondicionado - ID 401.875.-**

Al respecto, se informa que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la **Resolución del Rectorado N° 1.496/2021**, en el citado proceso de contratación **ha sido adjudicadas las siguientes empresas:**

- **El lote 1** a la empresa **ASTELEV de SIMÓN RECALDE ROMERO**, con **RUC N° 2350907-4, por un monto mínimo de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones) IVA Incluido y un monto máximo de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones)** IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para el llamado.
- **El lote 2** a la empresa de Sr. **Antonio Ramón Fernández Alfonso**, con **RUC N° 753733-6, por un monto mínimo de Gs. 35.000.000 (Guaraníes treinta y cinco millones) IVA Incluido y un monto máximo de Gs. 70.000.000 (Guaraníes setenta millones)** IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para el llamado.

A la presente nota, se adjunta el Dictamen de Evaluación.

Agradecemos y esperamos su participación en los siguientes llamados a ser convocados por la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.

Sin otro particular, aprovecho para saludarle atentamente.

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director – Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Unidad de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

Re: 310 - Notificación de Adjudicación - Contratación Directa N° 05/2021 - Mantenimiento y Reparación de Ascensores y Equipos de Aire Acondicionado - ID 401.875.-

1 mensaje

Willian Raúl Caballero Paez <refrigeracion.rc.85@gmail.com> 18 de noviembre de 2021, 11:59
Para: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

Acuso recibo.

El jue., 18 de nov. de 2021 11:48, Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py> escribió:

> Señor
> **Willian Rual Caballero Paez**
> De la Conquista N° 1.725 c/ Ruiz Diaz de Guzman
> Teléfono: 021 – 900207
> E-mail: refrigeracion.rc.85@gmail.com
> Lambaré
>
> La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia al procedimiento por **Contratación Directa N° 05/2021 - Mantenimiento y Reparación de Ascensores y Equipos de Aire Acondicionado - ID 401.875.-**
>
> Al respecto, se remite la N**ota UNVES/UOC/N° 310/2021, y el Dictamen de Evaluación.**
>
> **Solicito tenga a bien remitir acuse de recibo de este correo electrónico**.
>
> Atentamente
>
> Lic. José Arriola
> Director - UOC - UNVES
>
> --
>
> **Unidad Operativa de Contrataciones**
>
> **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**
>
> Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta
>
> Teléfono: 0541 – 44407 – Correo Electrónico: uoc@unves.edu.py
>
> Villarrica – Paraguay.

Villarrica, 18 de noviembre de 2021

UNVES/UOC/N° 311/2021

Señor
Pascual Torres Núñez
TECNOFRIO
Juan E. Oleary c/ Victorino Curiel
Teléfono: 021 951327 – 091 126233
E-mail: tecnofrio_torres@hotmail.com
Luque

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia al procedimiento a **Contratación Directa N° 05/2021 - Mantenimiento y Reparación de Ascensores y Equipos de Aire Acondicionado - ID 401.875.-**

Al respecto, se informa que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la **Resolución del Rectorado N° 1.496/2021**, en el citado proceso de contratación **ha sido adjudicadas las siguientes empresas:**

- **El lote 1** a la empresa **ASTELEV de SIMÓN RECALDE ROMERO**, con **RUC N° 2350907-4, por un monto mínimo de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones) IVA Incluido y un monto máximo de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones)** IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para el llamado.
- **El lote 2** a la empresa de Sr. **Antonio Ramón Fernández Alfonso**, con **RUC N° 753733-6, por un monto mínimo de Gs. 35.000.000 (Guaraníes treinta y cinco millones) IVA Incluido y un monto máximo de Gs. 70.000.000 (Guaraníes setenta millones)** IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para el llamado.

A la presente nota, se adjunta el Dictamen de Evaluación.

Agradecemos y esperamos su participación en los siguientes llamados a ser convocados por la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.

Sin otro particular, aprovecho para saludarle atentamente.

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director – Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Unidad de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

RE: 311 - Notificación de Adjudicación - Contratación Directa N° 05/2021 - Mantenimiento y Reparación de Ascensores y Equipos de Aire Acondicionado - ID 401.875.-

1 mensaje

TECNOFRIO REFRIGERACIÓN <tecnofrio_torres@hotmail.com> 18 de noviembre de 2021, 16:02
Para: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

Recibido.

Pascual Torres - Propietario

De: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>
Enviado: jueves, 18 de noviembre de 2021 11:49
Para: TECNOFRIO REFRIGERACIÓN <tecnofrio_torres@hotmail.com>
Asunto: 311 - Notificación de Adjudicación - Contratación Directa N° 05/2021 - Mantenimiento y Reparación de Ascensores y Equipos de Aire Acondicionado - ID 401.875.-

Señor
Pascual Torres Núñez
TECNOFRIO
Juan E. Oleary c/ Victorino Curiel
Teléfono: 021 951327 – 091 126233
E-mail: tecnofrio_torres@hotmail.com
Luque

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia al procedimiento por **Contratación Directa N° 05/2021 - Mantenimiento y Reparación de Ascensores y Equipos de Aire Acondicionado - ID 401.875.-**

Al respecto, se remite la N**ota UNVES/UOC/N° 311/2021, y el Dictamen de Evaluación.**

Solicito tenga a bien remitir acuse de recibo de este correo electrónico.

Atentamente

Lic. José Arriola
Director - UOC - UNVES

--

Unidad Operativa de Contrataciones

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta

Teléfono: 0541 – 44407 – Correo Electrónico: uoc@unves.edu.py

Villarrica – Paraguay.

Villarrica, 18 de noviembre de 2021

UNVES/UOC/N° 312/2021

Señor
Neri Caballero Paez
Servicio Técnico JC
De la conquista N° 1.725
Teléfono: 021-900155
E-mail: servicio-tecnico-jc@hotmail.com
Lambaré

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia al procedimiento a **Contratación Directa N° 05/2021 - Mantenimiento y Reparación de Ascensores y Equipos de Aire Acondicionado - ID 401.875.-**

Al respecto, se informa que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la **Resolución del Rectorado N° 1.496/2021**, en el citado proceso de contratación **ha sido adjudicadas las siguientes empresas:**

- **El lote 1** a la empresa **ASTELEV de SIMÓN RECALDE ROMERO**, con **RUC N° 2350907-4, por un monto mínimo de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones) IVA Incluido y un monto máximo de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones)** IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para el llamado.
- **El lote 2** a la empresa de Sr. **Antonio Ramón Fernández Alfonso**, con **RUC N° 753733-6, por un monto mínimo de Gs. 35.000.000 (Guaraníes treinta y cinco millones) IVA Incluido y un monto máximo de Gs. 70.000.000 (Guaraníes setenta millones)** IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para el llamado.

A la presente nota, se adjunta el Dictamen de Evaluación.

Agradecemos y esperamos su participación en los siguientes llamados a ser convocados por la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.

Sin otro particular, aprovecho para saludarle atentamente.

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director – Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Unidad de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

312 - Notificación de Adjudicación - Contratación Directa N° 05/2021 - Mantenimiento y Reparación de Ascensores y Equipos de Aire Acondicionado - ID 401.875.-

1 mensaje

Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py> 18 de noviembre de 2021, 11:50
Para: Neri Javier Caballero Paez <servicio-tecnico-jc@hotmail.com>

Señor
Neri Caballero Paez
Servicio Técnico JC
De la conquista N° 1.725
Teléfono: 021-900155
E-mail: servicio-tecnico-jc@hotmail.com
Lambaré

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia al procedimiento por **Contratación Directa N° 05/2021 - Mantenimiento y Reparación de Ascensores y Equipos de Aire Acondicionado - ID 401.875.-**

Al respecto, se remite la N**ota UNVES/UOC/N° 312/2021, y el Dictamen de Evaluación.**

Solicito tenga a bien remitir acuse de recibo de este correo electrónico.

Atentamente

Lic. José Arriola
Director - UOC - UNVES

--

Unidad Operativa de Contrataciones

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta

Teléfono: 0541 – 44407 – Correo Electrónico: uoc@unves.edu.py

Villarrica – Paraguay.

2 adjuntos

1_Dictamen de Evaluación.pdf
4875K

312_Notificacion a NERI JAVIER CABALLERO PAEZ.pdf
294K

Villarrica, 18 de noviembre de 2021

UNVES/UOC/N° 313/2021

Señor
Aldo Edgar Aguilera Origuela
AGUI MOVIL
Snta. Carilina c/ Ingavi
Teléfono: 021-572180
E-mail: agui_movil@hotmail.com
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia al procedimiento a **Contratación Directa N° 05/2021 - Mantenimiento y Reparación de Ascensores y Equipos de Aire Acondicionado - ID 401.875.-**

Al respecto, se informa que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la **Resolución del Rectorado N° 1.496/2021**, en el citado proceso de contratación **ha sido adjudicadas las siguientes empresas:**

- **El lote 1** a la empresa **ASTELEV de SIMÓN RECALDE ROMERO**, con **RUC N° 2350907-4, por un monto mínimo de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones) IVA Incluido y un monto máximo de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones)** IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para el llamado.
- **El lote 2** a la empresa de Sr. **Antonio Ramón Fernández Alfonso**, con **RUC N° 753733-6, por un monto mínimo de Gs. 35.000.000 (Guaraníes treinta y cinco millones) IVA Incluido y un monto máximo de Gs. 70.000.000 (Guaraníes setenta millones)** IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para el llamado.

A la presente nota, se adjunta el Dictamen de Evaluación.

Agradecemos y esperamos su participación en los siguientes llamados a ser convocados por la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.

Sin otro particular, aprovecho para saludarle atentamente.

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director – Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Unidad de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

RE: 313 - Notificación de Adjudicación - Contratación Directa N° 05/2021 - Mantenimiento y Reparación de Ascensores y Equipos de Aire Acondicionado - ID 401.875.-

1 mensaje

Aldo Andres Aguilera <agui_movil@hotmail.com> 18 de noviembre de 2021, 15:05
Para: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

Recibido.

Enviado desde Correo para Windows

De: Unidad Operativa de Contrataciones
Enviado: jueves, 18 de noviembre de 2021 12:06
Para: agui_movil@hotmail.com
Asunto: 313 - Notificación de Adjudicación - Contratación Directa N° 05/2021 - Mantenimiento y Reparación de Ascensores y Equipos de Aire Acondicionado - ID 401.875.-

Señor

Aldo Edgar Aguilera Origuela

AGUI MOVIL

Snta. Carilina c/ Ingavi

Teléfono: 021-572180

E-mail: agui_movil@hotmail.com

Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia al procedimiento por **Contratación Directa N° 05/2021 - Mantenimiento y Reparación de Ascensores y Equipos de Aire Acondicionado - ID 401.875.-**

Al respecto, se remite la N**ota UNVES/UOC/N° 313/2021, y el Dictamen de Evaluación.**

Solicito tenga a bien remitir acuse de recibo de este correo electrónico.

Atentamente

Lic. José Arriola

Director - UOC - UNVES

--

Unidad Operativa de Contrataciones

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta

Teléfono: 0541 – 44407 – Correo Electrónico: uoc@unves.edu.py

Villarrica – Paraguay.

Villarrica, 18 de noviembre de 2021

UNVES/UOC/N° 314/2021

Señores
ASCENTEC S.R.L.
Tte. Fariña 1.420
Teléfono: 021-225881
E-mail: ascentec@gmail.com
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia al procedimiento a **Contratación Directa N° 05/2021 - Mantenimiento y Reparación de Ascensores y Equipos de Aire Acondicionado - ID 401.875.-**

Al respecto, se informa que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la **Resolución del Rectorado N° 1.496/2021**, en el citado proceso de contratación **ha sido adjudicadas las siguientes empresas:**

- **El lote 1** a la empresa **ASTELEV de SIMÓN RECALDE ROMERO**, con **RUC N° 2350907-4, por un monto mínimo de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones) IVA Incluido y un monto máximo de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones)** IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para el llamado.
- **El lote 2** a la empresa de Sr. **Antonio Ramón Fernández Alfonso**, con **RUC N° 753733-6, por un monto mínimo de Gs. 35.000.000 (Guaraníes treinta y cinco millones) IVA Incluido y un monto máximo de Gs. 70.000.000 (Guaraníes setenta millones)** IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para el llamado.

A la presente nota, se adjunta el Dictamen de Evaluación.

Agradecemos y esperamos su participación en los siguientes llamados a ser convocados por la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.

Sin otro particular, aprovecho para saludarle atentamente.

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director – Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Unidad de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

314 - Notificación de Adjudicación - Contratación Directa N° 05/2021 - Mantenimiento y Reparación de Ascensores y Equipos de Aire Acondicionado - ID 401.875.-

1 mensaje

Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py> 18 de noviembre de 2021, 12:07
Para: ascentec@gmail.com

Señores
ASCENTEC S.R.L.
Tte. Fariña 1.420
Teléfono: 021-225881
E-mail: ascentec@gmail.com
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia al procedimiento por **Contratación Directa N° 05/2021 - Mantenimiento y Reparación de Ascensores y Equipos de Aire Acondicionado - ID 401.875.-**

Al respecto, se remite la N**ota UNVES/UOC/N° 314/2021, y el Dictamen de Evaluación.**

Solicito tenga a bien remitir acuse de recibo de este correo electrónico.

Atentamente

Lic. José Arriola
Director - UOC - UNVES

--

Unidad Operativa de Contrataciones

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta

Teléfono: 0541 – 44407 – Correo Electrónico: uoc@unves.edu.py

Villarrica – Paraguay.

2 adjuntos

1_Dictamen de Evaluación.pdf
4875K

314_Notificacion a ASCENTEC S.R.L..pdf
292K

Villarrica, 18 de noviembre de 2021

UNVES/UOC/N° 315/2021

Señores
SENDERO S.A.
Fernando de la Mora c/ Chamacoco
Teléfono: 021-527077
E-mail: sendero1089@gmail.com
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia al procedimiento a **Contratación Directa N° 05/2021 - Mantenimiento y Reparación de Ascensores y Equipos de Aire Acondicionado - ID 401.875.-**

Al respecto, se informa que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la **Resolución del Rectorado N° 1.496/2021**, en el citado proceso de contratación **ha sido adjudicadas las siguientes empresas:**

- **El lote 1** a la empresa **ASTELEV de SIMÓN RECALDE ROMERO**, con **RUC N° 2350907-4, por un monto mínimo de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones) IVA Incluido y un monto máximo de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones)** IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para el llamado.
- **El lote 2** a la empresa de Sr. **Antonio Ramón Fernández Alfonso**, con **RUC N° 753733-6, por un monto mínimo de Gs. 35.000.000 (Guaraníes treinta y cinco millones) IVA Incluido y un monto máximo de Gs. 70.000.000 (Guaraníes setenta millones)** IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para el llamado.

A la presente nota, se adjunta el Dictamen de Evaluación.

Agradecemos y esperamos su participación en los siguientes llamados a ser convocados por la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.

Sin otro particular, aprovecho para saludarle atentamente.

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director – Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Unidad de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

315 - Notificación de Adjudicación - Contratación Directa N° 05/2021 - Mantenimiento y Reparación de Ascensores y Equipos de Aire Acondicionado - ID 401.875.-

1 mensaje

Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py> 18 de noviembre de 2021, 12:11
Para: sendero1089@gmail.com

Señores
SENDERO S.A.
Fernando de la Mora c/ Chamacoco
Teléfono: 021-527077
E-mail: sendero1089@gmail.com
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia al procedimiento por **Contratación Directa N° 05/2021 - Mantenimiento y Reparación de Ascensores y Equipos de Aire Acondicionado - ID 401.875.-**

Al respecto, se remite la N**ota UNVES/UOC/N° 315/2021, y el Dictamen de Evaluación.**

Solicito tenga a bien remitir acuse de recibo de este correo electrónico.

Atentamente

Lic. José Arriola
Director - UOC - UNVES

--

Unidad Operativa de Contrataciones

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta

Teléfono: 0541 – 44407 – Correo Electrónico: uoc@unves.edu.py

Villarrica – Paraguay.

2 adjuntos

1_Dictamen de Evaluación.pdf
4875K

315_Notificacion a SENDERO S.A..pdf
290K